

CARTA A LAS FARC-EP Y ELN DE COLOMBIANOS POR LA PAZ

Carta de Colombianos y Colombianas por la Paz al secretariado de las FARC-EP, y ELN donde se solicita entre otras el respeto al derecho humanitario y reiniciar un dialogo epistolar.

Carta a las FARC-EP y ELN de Colombianos por la Paz

Bogotá, 18 de Julio de 2011

Srs. Comandantes

Alfonso Cano y miembros de Secretariado de las FARC-EP Nicolás Rodríguez Bautista y Comando Central – COCE del ELN Colombia

Reciban un atento saludo de compatriota.

Con proximidad a cumplirse un año de posesión del actual gobierno, y en medio de una situación nacional que plasma los niveles acumulados por años de corrupción, violencia y exclusión, en nuestra condición de Colombianas y Colombianos por la Paz, unidos con varios propósitos, siendo el mayor de ellos poder contribuir al diálogo y a la solución política negociada del conflicto armado que vive desde hace medio siglo nuestra sociedad, reanudamos una vez más el diálogo epistolar transitoriamente interrumpido... (Continúa)

Dirigimos este mensaje a las FARC-EP y al ELN en reconocimiento también de las declaraciones hechas por cada uno de ellos, pero que conforman en esencia un mismo principio de salida dialogada. Este punto llevará a confluir en caminos que vayan recomponiendo en la diversidad una sola mesa de diálogo, para las alternativas de humanización y paz.

Hemos tomado atenta nota e interpretado con esperanza para el país y para la región sus comunicaciones, en el intercambio epistolar, las cartas y videos públicos. Valoramos en medio de la continuidad de la guerra interna las tres decisiones convergentes que han comunicado los comandantes Alfonso Cano y Nicolás Rodríguez:

- 1)** La disposición y la invitación a conversar sobre una agenda nacional alrededor de los más acuciantes problemas como los relacionados con las tierras, las políticas económicas, sociales y medioambientales, los derechos políticos y civiles, y otros de gran importancia para el futuro del país.
- 2)** Potenciar eventuales escenarios de diálogo para construir una salida política a la confrontación armada con la activa participación de la sociedad y el acompañamiento de la comunidad internacional, en especial de UNASUR.
- 3)** Respetar los principios del Derecho Internacional Humanitario y encaminar discusiones hacia el logro de acuerdos para garantizar plenamente su observancia.

Precisamente sobre este último punto, dolorosos hechos recientes en varios departamentos del país, circunstancias producidas en desarrollo del conflicto armado generan profundos cuestionamientos sobre el presente y el futuro que se nos avecina y nos obligan a realizar un llamado ético sobre infracciones cometidas al derecho humanitario y sobre la necesidad de proteger los derechos fundamentales de la población civil.

Semanas atrás, la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos presentó una serie de acciones bélicas en las que se registraron graves infracciones al derecho humanitario por parte de las organizaciones guerrilleras.

Entendemos que el conflicto armado interno continúa su curso, que nuevas dinámicas militares se desarrollan, pero justo por eso, urge la aplicación verificada del derecho humanitario. Es indispensable en ese sentido:

1. Establecer normas y mecanismos específicos e idóneos de regulación o limitación bélica, para impedir que ocurran nuevos hechos violatorios y se degrade todavía más el conflicto, rechazando y condenando claramente todas las prácticas inadmisibles, contrarias a los más elementales principios humanitarios.
2. Ratificar el pacto que las FARC-EP y el ELN firmaron a finales de 2009, para abolir las acciones que vulneraban a las comunidades y poblaciones de Arauca, el cual es necesario extender y aplicar a nivel nacional.
3. Dar a conocer propuestas y actos que siembren de su parte la esperanza de que sí es posible no sólo humanizar la guerra sino alcanzar una interlocución para avanzar en su superación definitiva.

Colombianas y Colombianos por la Paz, continuando en su misión de contribuir a la humanización y la solución del conflicto armado, les propone reiniciar de inmediato y de forma fluida a través del intercambio epistolar, la discusión sobre diversas temáticas de trascendencia nacional.

Deseamos que a través de ese diálogo epistolar se debatan y asuman decisiones conjuntas, respuestas e iniciativas que el país necesita y demanda, con la esperanza de que estemos a la altura de los retos que su dura realidad e historia nos pone de presente; y que tantos esfuerzos y sacrificios por la vida digna de las colombianas y los colombianos, tengan sentido hoy y para las generaciones del porvenir.

Atentamente,

Piedad Córdoba Ruiz @PiedadCordoba

Colombianas y Colombianos por la Paz @ColombianosPaz